

1. Organización de las clases

Para la organización y pago de las clases de pilates, se han definido tres periodos durante el año:

- 8 de Enero de 2024- 19 de abril de 2024
- 22 de abril de 2024- 31 de Julio de 2024
- 2 de Septiembre de 2024- 20 de diciembre de 2024

2. Tarifas

Las tarifas por cuatrimestre son:

- a. 265 € por 1 clase/semana
- b. 425€ por 2 clases/semana

Las tarifas mensuales son:

- a. 85 € por 1 clase/semana
- b. 139 € por 2 clases/semana

3. Forma de pago

El pago se hace por **domiciliación bancaria**.

- En suscripción mensual la fecha de cargo en cuenta será el día 1 del mes en curso
- En suscripción cuatrimestral se podrá elegir hacer el pago de una sola vez o dos:
 - Cuatrimestre 1: 10 ene (2º pago: 12 feb)
 - Cuatrimestre 2: 18 abr (2º pago: 25 may)
 - Cuatrimestre 3: 1 sept (2º pago: 10 oct)

La domiciliación se podrá suspender el cargo de la domiciliación hasta 2 días antes de que se le haga el abono en cuenta. En caso de querer suspender el pago cuando la remesa de recibos ya esté ordenada, el centro le devolverá en dinero mediante una transferencia en menos de 3 días

En caso excepcional de **no poder tener domiciliado el cargo**, el pago debe hacerse antes del último día de clase del periodo anterior. Ej: 31 de julio para las clases de septiembre.

Nota: Si el alumno faltara la primera clase del periodo en el cual está inscrito sin avisar y sin haber abonado dicho periodo, el centro se reserva el derecho de ofrecer esa plaza a otro alumno que la solicitara.

En caso de que el alumno decida suspender las clases a mitad del cuatrimestre, habiendo abonado la primera mitad, la tarifa aplicada será la de precio mensual para calcular el número de clases que le corresponde

La no asistencia a una clase no da derecho a una devolución parcial del periodo en curso ni a una rebaja en el periodo siguiente.

4.- Suscripciones mensuales

- a. El abono debe realizarse antes del comienzo del mes. Si el alumno faltara la primera clase sin avisar y sin haber abonado el mes, el centro se reserva el derecho de ofrecer esa plaza a otro alumno.
- b. No se podrá reservar una plaza con más de un mes de antelación.
- c. En abril se admitirá la inscripción a la primera mitad del mes (hasta el 15 Abril) por la mitad del coste de un mes normal.

5.- Recuperación de clases

Serán recuperables, dentro del periodo, sólo aquellas ausencias en las que se haya avisado con **antelación mínima de 24 horas** a través de la página web <http://timp.pro> o desde la aplicación del móvil timp.

Las clases por recuperar están sujetas a la disponibilidad horaria del centro, si bien siempre se buscará la mayor adaptación posible a las necesidades de cada alumno.

Las clases que coincidan en días festivos no son recuperables de manera exacta, sino que **aseguramos un mínimo número** de clases para que todos los alumnos tengan el mismo número de clases. A los alumnos de mensual se les asegura un mínimo de 4 clases, si el mes tiene 5 semanas y hay un festivo, ese no es recuperable.

En las suscripciones mensuales, las recuperaciones se hacen dentro del mes en curso. Podéis ver la información en el calendario de ajuste de clases que se le hace a cada grupo de alumnos para alcanzar el número mínimo de clases.

Las clases no son acumulables de un mes para otro, salvo en el caso de ausencias en los últimos 15 días del cuatrimestre.

Éstas se podrán recuperar en los primeros 15 días del cuatrimestre siguiente (siempre y cuando se haya abonado dicho cuatrimestre, esto solo es aplicable a las suscripciones cuatrimestrales, no a las mensuales).

6.- Número mínimo de alumnos por clase

El número mínimo alumnos por clase grupal es de 3 personas. En caso de que un grupo quede reducido a 2 personas, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de incorporarse a otros grupos de su mismo nivel, asegurando así la continuidad del nivel de sus clases.

Si algún alumno no pudiera cambiar de grupo, se le brindarán las siguientes opciones:

* **Cambio a modalidad de clases privadas:** El alumno podrá optar por clases privadas, en las que ningún otro alumno podrá recuperar su clase.

* **Permanencia en el grupo original:** El alumno podrá permanecer en su grupo con la posibilidad de que se incorporen otros alumnos, lo que podría implicar leves variaciones en el nivel de la clase.

* **Devolución proporcional:** El alumno podrá solicitar la devolución del importe correspondiente a las clases que queden sin consumir.